**DESOBEDIENCIA CIVIL**

¿Qué caracteriza a los sistemas políticos hoy? El autoritarismo, la sobrerrepresentación, el compadrazgo, la colaboración paternalista y clientelar, el elitismo, la falta de participación efectiva, manipulación política, falta de alternancia y pluralismo real, despilfarro, corrupción, estafas, sobreendeudamiento familiar, inseguridad, delincuencia, pederastia, etc. De esta manera, la desobediencia civil y la acción directa no violenta emergen en el mundo moderno como las dos herramientas por excelencia de las luchas sociales. Entendemos a la desobediencia civil como *la práctica de los objetores de conciencia e insumisos frente a una política o ley impuesta por los detentadores del poder, en forma de una lucha colectiva y organizada de incumplimiento público, consciente y político de esas imposiciones con el fin de cambiar esas leyes o acciones.* La desobediencia civil tiene características singulares:

* Busca llamar la atención de la opinión pública.
* Es una desobediencia colectiva.
* Sus fines son públicos y limitados.
* Implica un enfrentamiento con la ley.
* Su intencionalidad es práctica.

Hay dos posturas en desobediencia civil:

1. La que apela a la sociedad o a la opinión pública para sensibilizar y movilizar a diversos sectores contra determinadas leyes o políticas consideradas injustas o para que esos mismos sectores externen su rechazo a fin de lograr un cambio.
2. La que en su exhortación en el incumplimiento de la leyes, busca transformaciones de fondo y no meras reformas legales.